

Desposesión Salarial en Chile

Panorama de los Verdaderos Sueldos usando la Encuesta CASEN

Documentos de Trabajo del Área de Salarios y Desigualdad



Gonzalo Durán - Alexander Páez

Desposesión Salarial en Chile¹

Panorama de los Verdaderos Sueldos usando la Encuesta CASEN

Gonzalo Durán Sanhueza* Alexander Páez Espinoza**

Septiembre de 2015

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons

Atribución-No Comercial-Compartir Igual

4.0 Internacional



¹ Documento de trabajo área Salarios y Desigualdad. Icono de la portada hecho por [Openclipart](#)

* Economista PUC, Investigador Fundación SOL, correo electrónico: gonzalo.duran@fundacionsol.cl

** Sociólogo Universidad de Chile, Investigador Fundación SOL, correo electrónico: alexander.paez@fundacionsol.cl

Índice

Resumen Ejecutivo	3
Nota Metodológica	5
1 Panorama Nacional	6
2 Panorama Territorial	7
3 Panorama Sectorial	9
4 Panorama según Oficio (Grupo Ocupacional)	11
5 Panorama por Tamaño de Empresa y Tipo de Jornada	13
6 Panorama sobre Grupos de Inserción Endebte y Protegidos	15
7 Salarios Medianos (P50) en perspectiva comparada EU-28 y más	17
8 Anexos	20

Resumen Ejecutivo

De acuerdo a los recientes datos entregados por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica 2013 (CASEN 2013) del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), se puede concluir que en Chile se registra un considerable «*atraso salarial*». El presente estudio da cuenta de ello e incluye un análisis comparado, que permite establecer un completo panorama sobre los salarios en Chile y el bajo valor del trabajo.

A continuación, se detallan los resultados más relevantes:

- El 50,5 % de los ocupados chilenos gana menos de \$260.000 “**líquidos**” (*en este informe a menos que se diga lo contrario, se presentan ingresos líquidos*) y el 74,1 % menos de \$400.000
- Sólo el 11,8 % gana más de \$700.000.
- El 84,9 % de las mujeres con trabajo remunerado obtiene ingresos inferiores a \$500.000 y sólo un 3,9 % obtiene más de \$1.000.000.
- En nueve regiones del país se calcula una media salarial inferior al promedio nacional de **\$416.909**. Entre ellas destacan El Maule, La Araucanía y Los Ríos con ingresos promedios inferiores a \$320.000.
- A su vez, **en trece regiones el 74 % de los ocupados obtiene ingresos hasta \$500.000**. Sólo en Tarapacá y en Antofagasta, el umbral alcanza los \$590.000 y \$600.000 respectivamente.
- Antofagasta registra la mayor brecha de ingresos laborales entre hombres y mujeres. En efecto, mientras el 50 % de las mujeres percibe menos de \$280.000, en el caso de los hombres dicho umbral se ubica en \$450.000 (se trata entonces de una diferencia de \$170.000).
- En los cuatro sectores que más acumulan ocupados a nivel nacional, Comercio (18,8 %), Industria Manufacturera (11,3 %), Construcción (9,4 %) y Agricultura y Pesca (8,5 %), el 60 % de los trabajadores de menores ingresos obtienen hasta \$320.000. Y en ocho sectores económicos el 74 % de los ocupados obtiene ingresos menores a \$400.000.
- El 74 % de los hombres que trabajan en Industria Manufacturera obtiene ingresos inferiores a \$400.000 y **el 74 % de las mujeres que trabajan en Comercio obtienen ingresos inferiores a 280.000**.
- El 50 % de los ocupados, en todos los grupos ocupacionales, exceptuando Directivos, Profesionales y Técnicos, obtienen ingresos hasta \$300.000, esto corresponde al 75 % de los ocupados según CASEN 2013. Incluso, el 50 % de los Técnicos obtiene ingresos inferiores a \$400.000.
- Se aprecian brechas importantes entre hombre y mujer en las ocupaciones más calificadas. En el caso de las mujeres Directivas, el 50 % percibe menos de \$250.000, mientras, en el caso de los hombres, el umbral se ubica en \$500.000. Se observa (como es usual en la literatura de discriminación por género) una mayor dispersión salarial en las ocupaciones femeninas de mayor calificación.
- El 45,6 % de los asalariados privados se desempeñan en empresas de más de 200 personas, y el 19,9 % lo hace en empresas de menos de 10. Esta evidencia (*que es consistente con las encuestas de empleo del INE*), matiza aquella lectura que sostiene que la gran mayoría de los empleos los generan las empresas de menor tamaño.

- Para el 50% de los trabajadores de más bajos ingresos la diferencia entre empresas grandes o pequeñas **no muestra grandes diferencias**, en las empresas entre 5 y 10 personas el umbral es de \$230.000. El 50% de los trabajadores de menores ingresos de las empresas de más de 200 personas, obtienen menos de \$300.000 mensuales líquidos.
- El 79,6% de los ocupados con **jornada completa** obtiene ingresos inferiores a \$500.000.
- Según CASEN 2013, en Chile existen 1.008.286 **asalariados sin contrato laboral**. En el caso de las mujeres asalariadas, llega a un 20,9% del total y en el caso de los hombres asalariados, a un 16,8%. Además, el 84,9% de los asalariados sin contrato laboral obtiene ingresos inferiores a \$400.000.
- Los asalariados/as con condiciones de formalidad contractual y previsional protegidas, no ofrecen mejoras sustantivas en términos salariales. **El 66% de los asalariados con contrato indefinido, permanente, de planta con cotizaciones previsionales al día, tiene ingresos inferiores a \$400.000 mensuales líquidos** y sólo el 8% obtiene ingresos superiores a \$1.000.000. De esta forma se corrobora la **formalidad precarizante** del trabajador asalariado en Chile.
- Al comparar a Chile con países similares en cuanto al PIB per cápita (o cercanos en la vecindad), se corrobora una situación de **atraso salarial efectivo**. Por ejemplo, Croacia, con un PIB per cápita menor que Chile en 2013, tiene una mediana salarial que es casi un 45% más alta. En el caso de Polonia, con un PIB per cápita muy similar a Chile, obtiene una mediana salarial ajustada por paridad de poder de compra que es casi un 47,3% superior. Para situarse en los rangos normales de los países con un PIB per cápita similar, nuestro país tendría que recuperar terreno de forma considerable en lo que refiere al valor del trabajo.

Nota Metodológica

Para la elaboración de este estudio se ha trabajado con la base de microdatos de la Encuesta CASEN 2013, metodología nueva². La CASEN, es la encuesta oficial para evaluar el impacto de la política social en Chile, además, a partir de ella, se obtiene la tasa de pobreza y los indicadores de desigualdad. Como encuesta de hogares, es junto a la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos, uno de los principales instrumentos para medir ingresos del trabajo en Chile.

El análisis que hace la autoridad de la información CASEN, incluye diversas exploraciones (por sexo, región, rama de actividad, edad, etc.). Sin embargo, al tratarse de ingresos, los datos son presentados en los **promedios** y no en otros puntos de la distribución, como por ejemplo, en la mediana (p50) y otros percentiles. Consideramos que, atendiendo a la enorme desigualdad de ingresos que existe en el país, es necesario dar a conocer exploraciones que vayan más allá de los promedios. Ello proporciona una lectura más completa y compleja sobre la realidad del trabajo. En particular, en el presente estudio, se reportan cifras en el promedio, en el percentil 50 (esto es, mostrando la realidad para el 50% de los trabajadores o menos), en el percentil 60 y en el percentil 74³.

Para realizar dichas estimaciones, necesariamente hay que trabajar con la base de microdatos de la encuesta, la que se encuentra disponible en el sitio Web del Ministerio.

La estimación se ha hecho teniendo en cuenta los siguientes resguardos y decisiones metodológicas:

Algunas consideraciones metodológicas

- a. Se utiliza el Ingreso de la Ocupación Principal. Esta es la variable clásica utilizada en estudios de ingresos y/o salarios en Chile y el mundo.
- b. El ingreso de la Ocupación Principal incorpora no sólo el sueldo base sino que todo aquel estipendio que se considere como tal.
- c. La CASEN captura ingresos líquidos (sin imposiciones).
- d. Todos los resultados se han hecho usando factores de expansión (como es usual) y controlando la calidad estadística. El procesamiento de datos se hizo con el programa estadístico Stata 11 MP.

Abreviaciones

CASEN = Encuesta de Caracterización Socioeconómica
P50 = Percentil 50 de la distribución (Mediana)
P60 = Percentil 60 (*“el 60% gana menos de ...”*)
P74 = Percentil 74 (*“el 74% gana menos de ...”*)
CIUO = Clasificador Internacional Uniforme de Ocupaciones
CIIU = Clasificador Internacional Industrial Único

²<http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/resultados-encuesta-casen-2013/>

³Se toma la decisión de utilizar el percentil 74 pues arroja mayor estabilidad en relación al percentil 75.

1. Panorama Nacional

El siguiente cuadro explora los ingresos que obtienen los trabajadores y trabajadoras por causa de su ocupación principal. Se muestran encasillados en tramos de ingresos líquidos y se informa del tamaño relativo de cada segmento así como del porcentaje acumulado de trabajadores que perciben ingresos hasta el correspondiente límite superior de cada tramo.

Cuadro 1: Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$168.000	1.187.285	16,9%	16,9%
\$168.001 - \$260.000	2.371.639	33,7%	50,5%
\$260.001 - \$400.000	1.664.006	23,6%	74,1%
\$400.001 - \$500.000	515.283	7,3%	81,5%
\$500.001 - \$700.000	471.667	6,7%	88,2%
\$700.001 - \$1.000.000	417.900	5,9%	94,1%
\$1.000.001 o más	416.509	5,9%	100,0%
Total	7.044.289	100,0%	-

Del cuadro 1 se desprende que:

- El 50,5% de los trabajadores gana menos de \$260.000
- 74,1% de los trabajadores gana menos de \$400.000
- El 81,5% de los trabajadores gana menos de \$500.000
- Sólo el 11,8% gana más de \$700.000

La CASEN 2013, reporta que el ingreso laboral medio mensual de los chilenos fue de \$416.909. Al revisar la mediana de ingresos, es decir el umbral de ingresos que percibe el 50% de los ocupados, se constata que sólo llega a \$260.000. El percentil 60, se ubica en \$300.000.

Cuadro 2: Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal por Sexo, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado)

Tramos de Ingresos	Hombres		Mujeres	
	% Total	% Acumulado	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$168.000	11,3%	11,3%	24,5%	24,5%
\$168.001 - \$260.000	32,7%	44,0%	35,0%	59,6%
\$260.001 - \$400.000	26,7%	70,7%	19,4%	78,9%
\$400.001 - \$500.000	8,3%	79,0%	6,0%	84,9%
\$500.001 - \$700.000	7,2%	86,2%	6,0%	90,9%
\$700.001 - \$1.000.000	6,5%	92,7%	5,2%	96,1%
\$1.000.001 o más	7,3%	100,0%	3,9%	100,0%
Total	100,0%	-	100,0%	-

Al realizar un análisis por sexo, se puede observar que el 84,9% de las mujeres con trabajo remunerado obtiene ingresos inferiores a \$500.000 y que sólo un 3,9% obtiene más de \$1 millón mensual líquido. En el caso de los hombres, 8 de cada 10 ocupados con ingresos obtiene menos de \$500.000.

2. Panorama Territorial

Cuadro 3: Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos (P50), el 60% o menos (P60), el 74% o menos (P74) y promedio según región

Región	P50	P60	P74	Promedio
Tarapacá	\$ 350.000	\$ 400.000	\$ 590.000	\$ 493.554
Antofagasta	\$ 360.000	\$ 450.000	\$ 600.000	\$ 517.182
Atacama	\$ 300.000	\$ 400.000	\$ 500.000	\$ 431.596
Coquimbo	\$ 250.000	\$ 300.000	\$ 400.000	\$ 351.151
Valparaíso	\$ 250.000	\$ 300.000	\$ 400.000	\$ 383.922
Libertador	\$ 230.000	\$ 260.000	\$ 350.000	\$ 326.679
Maule	\$ 210.000	\$ 240.000	\$ 300.000	\$ 300.385
Biobio	\$ 225.000	\$ 280.000	\$ 380.000	\$ 326.094
Araucanía	\$ 210.000	\$ 250.000	\$ 323.000	\$ 314.938
Los Lagos	\$ 220.000	\$ 260.000	\$ 350.000	\$ 328.163
Aysén	\$ 280.000	\$ 320.000	\$ 480.000	\$ 428.053
Magallanes	\$ 300.000	\$ 400.000	\$ 500.000	\$ 459.715
Metropolitana	\$ 300.000	\$ 350.000	\$ 500.000	\$ 489.615
Los Ríos	\$ 210.000	\$ 250.000	\$ 320.000	\$ 318.019
Arica y Parinacota	\$ 250.000	\$ 300.000	\$ 400.000	\$ 335.860
Total	\$ 260.000	\$ 300.000	\$ 400.000	\$ 416.909

Al analizar la distribución salarial por región, se constata que mientras Antofagasta es la región con la media salarial más alta del país con \$517.182, existen nueve regiones con ingresos laborales (medios) menores al promedio nacional (\$416.909). Entre ellas destaca El Maule, con un ingreso laboral medio de \$300.385, La Araucanía con \$314.938 y Los Ríos con \$318.019. Además, al analizar el umbral que obtiene el 50% de los trabajadores (la mediana), se aprecian bajos salarios en la mayoría de las regiones. De ellas, La Araucanía, Los Ríos y El Maule son las más bajas con \$210.000 mensuales líquidos. Finalmente, al observar la realidad para el 74% de los ocupados de cada región, se constata que sólo Tarapacá y Antofagasta, superan el umbral de \$500.000. En nueve regiones este umbral (el P74) no supera los \$400.000, es decir, en nueve regiones el 74% de sus trabajadores percibe ingresos menores a \$400.000.

Cuadro 4: Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos (P50), el 60% o menos (P60) y el 74% o menos (P74) según región y sexo

Región	Hombres			Mujeres		
	P50	P60	P74	P50	P60	P74
Tarapacá	\$ 400.000	\$ 500.000	\$ 630.000	\$ 260.000	\$ 300.000	\$ 450.000
Antofagasta	\$ 450.000	\$ 540.000	\$ 700.000	\$ 280.000	\$ 300.000	\$ 400.000
Atacama	\$ 400.000	\$ 420.000	\$ 563.000	\$ 240.000	\$ 300.000	\$ 350.000
Coquimbo	\$ 300.000	\$ 350.000	\$ 450.000	\$ 210.000	\$ 240.000	\$ 300.000
Valparaíso	\$ 282.258	\$ 330.003	\$ 420.432	\$ 210.000	\$ 230.000	\$ 300.000
Libertador	\$ 240.685	\$ 300.000	\$ 380.000	\$ 210.000	\$ 230.000	\$ 300.000
Maule	\$ 210.000	\$ 250.000	\$ 300.000	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ 270.000
Biobio	\$ 250.000	\$ 300.000	\$ 400.000	\$ 210.000	\$ 230.000	\$ 300.000
Araucanía	\$ 210.000	\$ 250.000	\$ 350.000	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ 300.000
Los Lagos	\$ 240.000	\$ 280.000	\$ 350.000	\$ 210.000	\$ 250.000	\$ 320.000
Aysén	\$ 300.000	\$ 380.000	\$ 500.000	\$ 220.000	\$ 280.000	\$ 400.000
Magallanes	\$ 370.000	\$ 450.000	\$ 600.000	\$ 250.000	\$ 300.000	\$ 400.000
Metropolitana	\$ 310.000	\$ 390.000	\$ 500.000	\$ 250.000	\$ 300.000	\$ 400.000
Los Ríos	\$ 210.000	\$ 250.000	\$ 350.000	\$ 210.000	\$ 220.000	\$ 300.000
Arica y Parinacota	\$ 300.000	\$ 350.000	\$ 410.000	\$ 210.000	\$ 250.000	\$ 320.000
Total	\$ 300.000	\$ 350.000	\$ 480.000	\$ 221.071	\$ 270.000	\$ 360.000

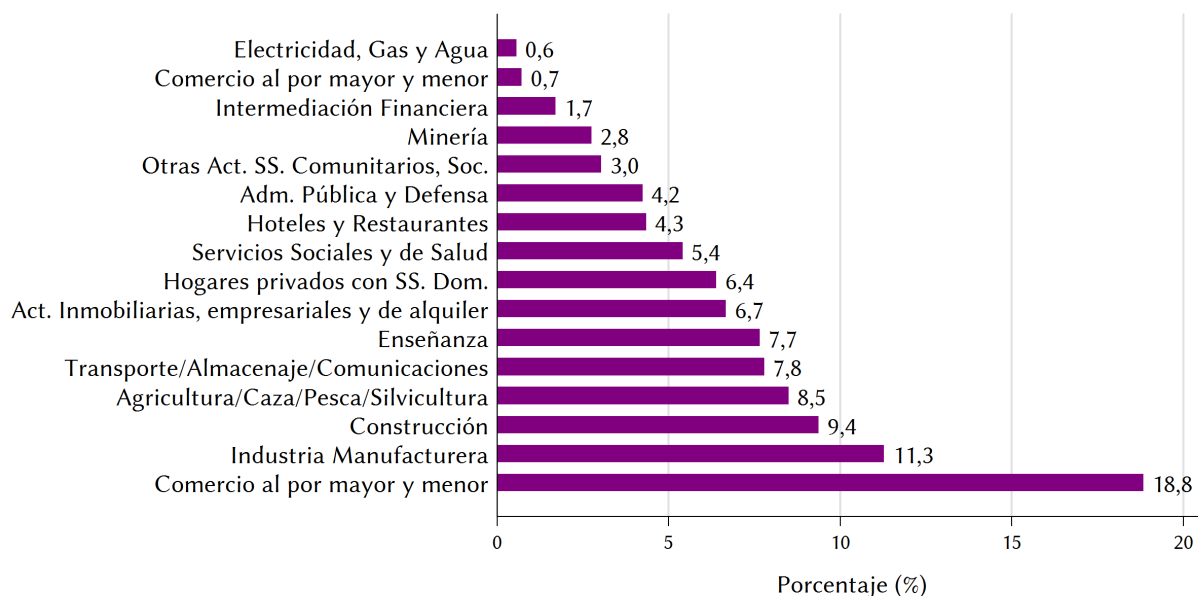
Al analizar la distribución regional según sexo, El Maule registra los ingresos laborales más bajos para las mujeres, aquí, el 74% de las ocupadas obtiene ingresos inferiores a \$270.000. Además, en diez regiones, el 74% de las mujeres ocupadas no supera los \$400.000 líquidos. En el caso de los hombres, las regiones con los menores ingresos asociados al trabajo son: El Maule, los Ríos y La Araucanía; en todas ellas, el 50% de los ocupados perciben menos de \$210.000 mensuales líquidos. A su vez, estas regiones presentan las menores brechas entre hombres y mujeres, al presentar en ambos sexos salarios muy bajos. La brecha más grande la presenta Antofagasta, donde el 50% de los hombres obtiene ingresos inferiores a \$450.000 en cambio para las mujeres es de \$280.000 (una diferencia de \$170.000).

3. Panorama Sectorial

Cuadro 5: Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos (P50), el 60% o menos (P60), el 74% o menos (P74) y promedio según rama de actividad económica CIU⁴.

Rama	P50	P60	P74	Promedio
Agricultura/Caza/Silvicultura	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ 240.000	\$ 246.397
Pesca	\$ 210.000	\$ 250.000	\$ 340.000	\$ 297.280
Minería	\$ 520.000	\$ 600.000	\$ 800.000	\$ 745.328
Industria Manufacturera	\$ 250.000	\$ 300.000	\$ 375.398	\$ 365.518
Electricidad, Gas y Agua	\$ 300.000	\$ 380.000	\$ 500.000	\$ 498.021
Construcción	\$ 300.000	\$ 320.000	\$ 400.000	\$ 405.082
Comercio al por mayor y menor	\$ 210.000	\$ 250.000	\$ 300.000	\$ 308.456
Hoteles y Restaurantes	\$ 210.000	\$ 240.000	\$ 300.000	\$ 284.080
Transporte/Almacenaje/Comunicaciones	\$ 300.000	\$ 350.000	\$ 450.000	\$ 434.040
Intermediación Financiera	\$ 580.000	\$ 750.000	\$ 1.000.000	\$ 887.975
Act. Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	\$ 400.000	\$ 500.000	\$ 800.000	\$ 738.923
Adm. Pública y Defensa	\$ 430.000	\$ 500.000	\$ 700.000	\$ 608.551
Enseñanza	\$ 360.000	\$ 450.000	\$ 600.000	\$ 488.745
Servicios Sociales y de Salud	\$ 367.282	\$ 400.000	\$ 650.000	\$ 576.604
Otras Act. Servicios Comunitarios, Soc.	\$ 250.000	\$ 300.000	\$ 400.000	\$ 358.517
Hogares privados con Servicios Dom.	\$ 193.000	\$ 204.000	\$ 240.000	\$ 187.947
Total	\$ 260.000	\$ 300.000	\$ 400.000	\$ 416.909

Gráfico 1: Distribución de Ocupados según Ramas de Actividad (Todas, % del total)



⁴ Algunas abreviaciones en la tabla y el gráfico: Act. = Actividades; Adm. = Administración; Soc. = Sociales; Dom. = Doméstico.

Al analizar los datos sectoriales, los bajos salarios se localizan en sectores altamente intensivos en fuerza de trabajo tales como: Comercio, Industria Manufacturera y Construcción que según CASEN 2013, representan el 30,5% del total de ocupados a nivel nacional. De hecho, en Comercio el 74% gana menos de \$300.000 líquidos, siendo el tercer sector con más bajos ingresos luego de Agricultura y Hogares Privados de Servicio Doméstico donde el 74% obtiene menos de \$240.000 mensuales líquidos. Además, siete sectores económicos obtienen una mediana de ingresos inferior a los \$260.000 líquidos. Por cierto, la heterogeneidad sectorial también se aprecia, Intermediación Financiera tiene un ingreso promedio de \$887.975 líquido, mientras que en Agricultura, Pesca, Hogares Privados con Servicio Doméstico, Hoteles y Restaurantes el promedio de ingresos es inferior a \$300.000.

Cuadro 6: Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos (P50), el 60% o menos (P60) y el 74% o menos (P74) según rama de actividad económica CIIU y sexo

Rama	Hombres		Mujeres	
	P50	P74	P50	P74
Agricultura/Caza/Silvicultura	\$ 210.000	\$ 250.000	\$ 205.000	\$ 210.000
Pesca	\$ 210.000	\$ 350.000	\$ 210.000	\$ 270.000
Minería	\$ 550.000	\$ 800.000	\$ 408.000	\$ 1.000.000
Industria Manufacturera	\$ 300.000	\$ 400.000	\$ 210.000	\$ 270.000
Electricidad, Gas y Agua	\$ 350.000	\$ 580.000	\$ 220.000	\$ 300.000
Construcción	\$ 300.000	\$ 400.000	\$ 300.000	\$ 500.000
Comercio al por mayor y menor	\$ 250.000	\$ 350.000	\$ 200.000	\$ 280.000
Hoteles y Restaurantes	\$ 258.000	\$ 400.000	\$ 210.000	\$ 250.000
Transporte/Almacenaje/Comunicaciones	\$ 300.000	\$ 459.000	\$ 300.000	\$ 450.000
Intermediación Financiera	\$ 800.000	\$ 1.400.000	\$ 500.000	\$ 800.000
Act. Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	\$ 500.000	\$ 1.000.000	\$ 300.000	\$ 550.000
Adm. Pública y Defensa	\$ 450.000	\$ 750.000	\$ 430.000	\$ 674.643
Enseñanza	\$ 450.000	\$ 750.000	\$ 341.000	\$ 540.100
Servicios Sociales y de Salud	\$ 450.000	\$ 930.000	\$ 331.000	\$ 550.000
Otras Act. Servicios Comunitarios, Soc.	\$ 250.000	\$ 400.000	\$ 235.000	\$ 350.000
Hogares privados con Servicios Dom.	\$ 230.000	\$ 290.000	\$ 180.000	\$ 210.000
Total	\$ 300.000	\$ 480.000	\$ 221.071	\$ 360.000

Al analizar la distribución del ingreso sectorial según sexo, se constata que las mujeres que trabajan en Administración Pública y Defensa obtienen **la mediana de ingreso más alta con \$430.000 líquidos**, y junto a Minería e Intermediación Financiera, son los únicos tres sectores donde el 50% de las mujeres logran superar la barrera de los \$400.000. Mientras, en el caso de los hombres, tanto en Industria Manufacturera como en Construcción, el 50% obtiene menos de \$300.000.

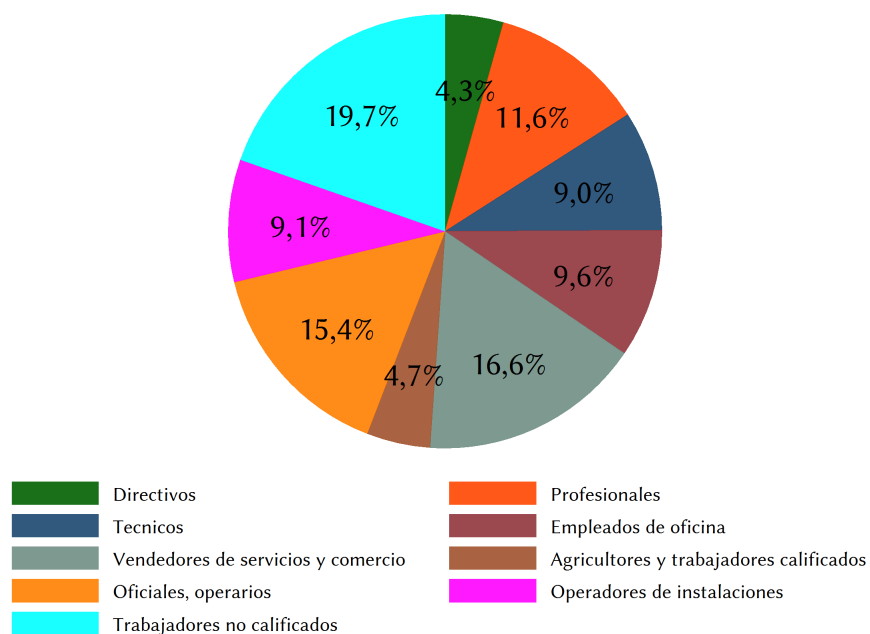
4. Panorama según Oficio (Grupo Ocupacional)

Cuadro 7: Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos (P50), el 60% o menos (P60), el 74% o menos (P74) y promedio según grupo de ocupación CIUO

Grupo Ocupacional	P50	P60	P74	Promedio
Directivos	\$ 400.000	\$ 500.000	\$ 900.000	\$ 841.274
Profesionales	\$ 740.000	\$ 900.000	\$ 1.200.000	\$ 1.005.670
Técnicos	\$ 400.000	\$ 500.000	\$ 650.000	\$ 561.054
Empleados de oficina	\$ 300.000	\$ 310.000	\$ 400.000	\$ 340.007
Vendedores de servicios y comercio	\$ 210.000	\$ 240.000	\$ 300.000	\$ 261.367
Agricultores y trabajadores calificados	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ 240.000	\$ 223.059
Oficiales, operarios	\$ 250.000	\$ 300.000	\$ 370.000	\$ 315.858
Operadores de instalaciones	\$ 300.000	\$ 350.000	\$ 400.000	\$ 375.751
Trabajadores no calificados	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ 250.000	\$ 209.193
Total	\$ 260.000	\$ 300.000	\$ 400.000	\$ 416.909

La gran mayoría de los oficios tienen bajos salarios. El 50% de los ocupados, en todos los grupos, exceptuando Directivos⁵, Profesionales y Técnicos obtienen ingresos de hasta \$300.000. Inclusive, el 50% de los Técnicos obtienen hasta \$400.000. Finalmente, el 74% de los trabajadores no calificados perciben ingresos menores a \$250.000 (y \$300.000 líquidos para el caso de los Vendedores de Servicio y Comercio).

Gráfico 2: Distribución de los ocupados según grupo de ocupación (%)



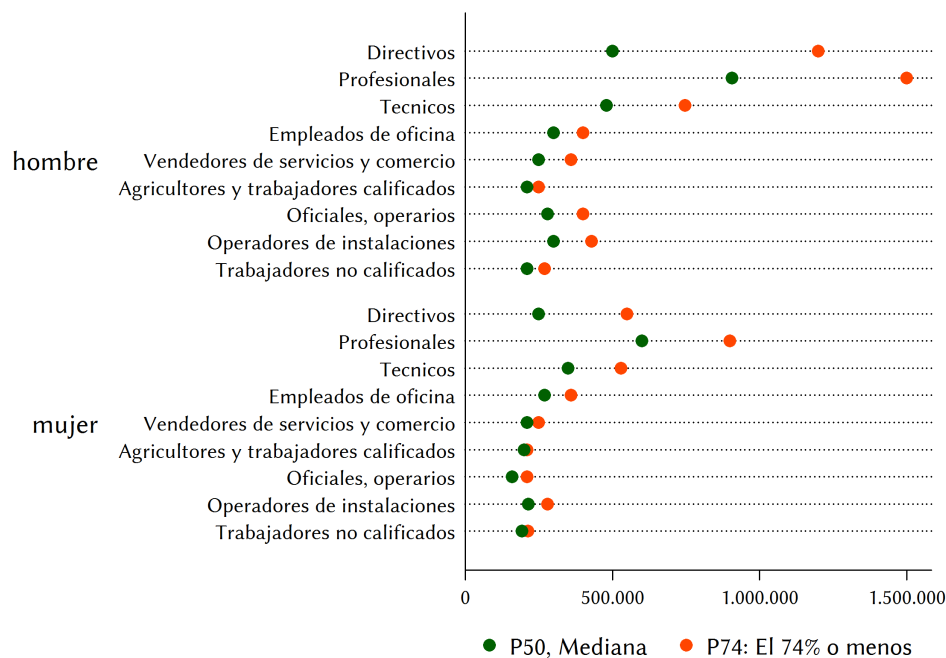
⁵El grupo Ocupacional Directivo, es un nombre abreviado del grupo original *Miembros del Poder Ejecutivo y Legislativo*. Esta clasificación incluye a todo tipo de Directivos, también de empresas públicas y privadas, así como organizaciones sociales, no gubernamentales, partidos políticos, etc. Es decir, no está sólo circunscrito al Poder Ejecutivo o Legislativo. Por ello, su tamaño muestral es pequeño y no es el grupo ocupacional con ingresos más altos (como posiblemente podría esperarse), pues la heterogeneidad en su interior es bastante alta como grupo directivo.

Cuadro 8: Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos (P50) y el 74% o menos (P74) según grupo de ocupación CIUO y sexo

Grupo Ocupacional	Hombres		Mujeres	
	P50	P74	P50	P74
Directivos	\$ 500.000	\$ 1.200.000	\$ 250.000	\$ 550.000
Profesionales	\$ 907.320	\$ 1.500.000	\$ 600.000	\$ 900.000
Técnicos	\$ 480.000	\$ 746.909	\$ 350.000	\$ 530.000
Empleados de oficina	\$ 300.000	\$ 400.000	\$ 270.000	\$ 360.000
Vendedores de servicios y comercio	\$ 250.000	\$ 360.000	\$ 210.000	\$ 250.000
Agricultores y trabajadores calificados	\$ 210.000	\$ 250.000	\$ 200.000	\$ 210.000
Oficiales, operarios	\$ 280.000	\$ 400.000	\$ 160.000	\$ 210.000
Operadores de instalaciones	\$ 300.000	\$ 430.000	\$ 214.000	\$ 280.000
Trabajadores no calificados	\$ 210.000	\$ 270.000	\$ 193.300	\$ 213.000
Total	\$ 300.000	\$ 480.000	\$ 221.071	\$ 360.000

Al analizar la distribución salarial según sexo, las heterogeneidades que se viven en los puestos de más alta calificación se hacen más notorias. En el grupo de Directivos, el 50% de las mujeres obtiene ingresos menores a \$250.000, este valor se duplica en el caso de los hombres (\$500.000). Lo mismo sucede para el grupo de los Profesionales, donde el 50% de las mujeres obtiene ingresos inferiores a \$600.000, mientras que para los hombres es de \$900.000 líquidos. Las brechas van disminuyendo a medida que disminuye la calificación del oficio (lo que confirma el *Efecto Techo de Cristal* en el caso de las mujeres), de hecho, el 50% de las mujeres de más bajos ingresos en oficios no calificados obtiene un salario menor a \$193.000, mientras que en los hombres es menos de \$210.000 mensuales líquidos.

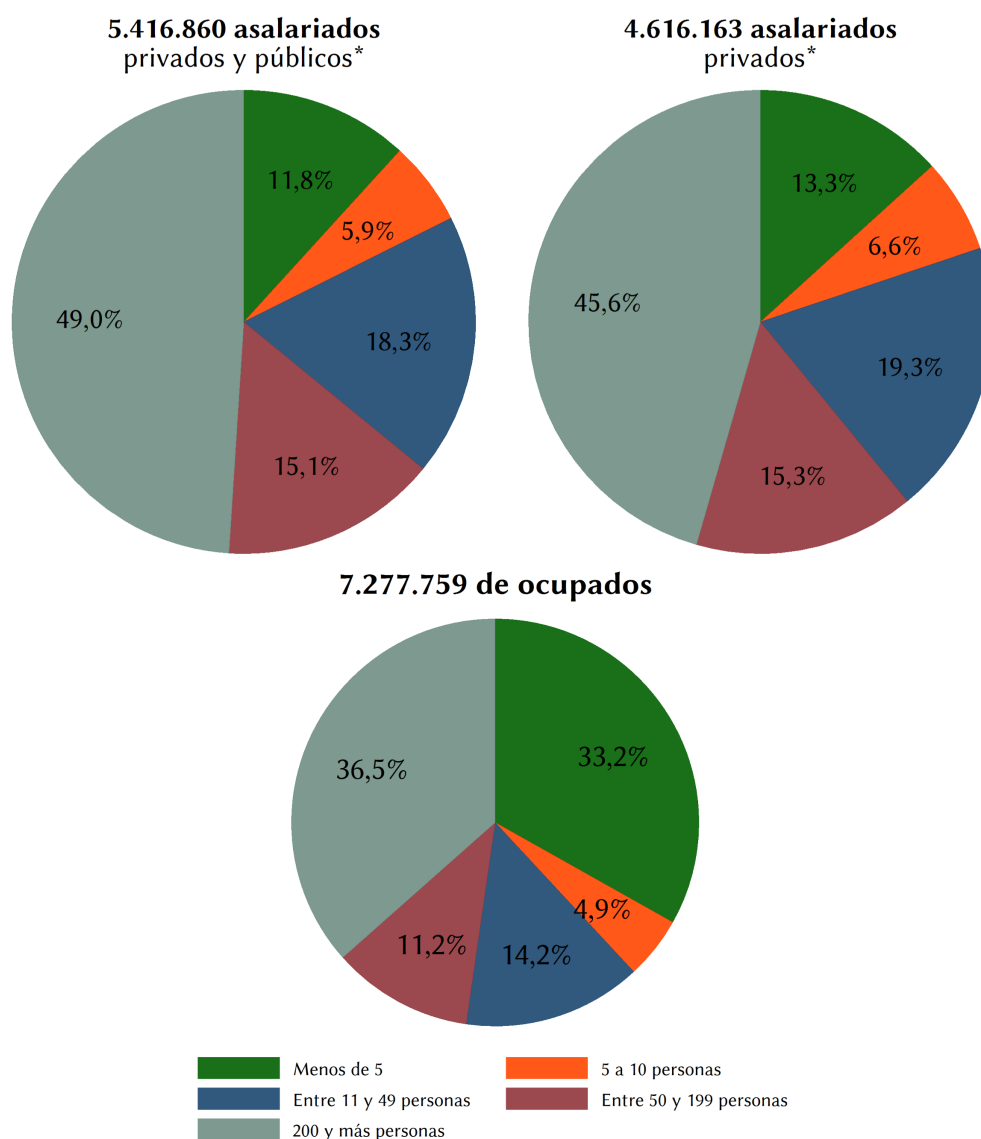
Gráfico 3: Mediana salarial (líquida) y lo que percibe el 74% o menos según sexo



5. Panorama por Tamaño de Empresa y Tipo de Jornada

Según la CASEN 2013, el 49% de los asalariados (públicos y privados), se desempeñan en empresas de más de 200 personas (gran empresa) y sólo el 17,7% en empresas de menos de 10 personas. Esta nueva evidencia, matiza el discurso clásico de que los empleos se concentran fundamentalmente en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). De hecho, al tomar sólo a los asalariados del sector privado, el 45,6% lo hace en empresas de más de 200 personas y el 19,9% lo hace en empresas de menos de 10.

Gráfico 4: Distribución de los asalariados según tamaño de empresas



(*) Los porcentajes presentados excluyen la categoría no sabe, es decir son sobre la respuesta efectiva

Cuadro 9: Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos (P50), el 60% o menos (P60), el 74% o menos (P74) y el promedio según tamaño de empresa (sólo para trabajadores asalariados del sector privado)

Tamaño de Empresa	P50	P60	P74	Promedio
Menos de 5 personas	\$ 210.000	\$ 220.000	\$ 260.000	\$ 243.861
5 a 10 personas	\$ 230.000	\$ 250.000	\$ 310.000	\$ 304.115
Entre 11 y 49 personas	\$ 250.000	\$ 300.000	\$ 390.000	\$ 365.106
Entre 50 y 199 personas	\$ 300.000	\$ 350.000	\$ 450.000	\$ 435.750
200 y más personas	\$ 300.000	\$ 380.000	\$ 500.000	\$ 512.271
Total	\$ 280.000	\$ 300.000	\$ 400.000	\$ 423.088

Al analizar la distribución del ingreso según tamaño de empresa, la CASEN 2013 da cuenta de que, revisado el percentil 50 (lo que sucede con el 50% de los trabajadores), no hay diferencias significativas. Así, mientras en las empresas de menos de 5 personas esta cifra es de \$210.000, en empresas entre 11 y 49 personas es \$230.000 y para las grandes empresas, esto es, 200 y más personas el umbral llega a \$300.000. En este sentido, sólo se observa un diferencial de \$90.000 entre la empresa de menos de 5 personas y la de más de 200. En cambio, al revisar el promedio de ingresos laborales, la diferencia entre las empresas de menos de 5 y aquellas con más de 200 es de \$268.410. Lo anterior refleja que la gran mayoría de los trabajadores obtiene bajos ingresos independiente del tamaño de la empresa.

Cuadro 10: Distribución de los Ingresos de la Ocupación Principal en Jornada Completa

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$168.000	360.826	7,2 %	7,2 %
\$168.001 - \$260.000	1.907.577	38,1 %	45,3 %
\$260.001 - \$400.000	1.314.187	26,2 %	71,5 %
\$400.001 - \$500.000	402.495	8,0 %	79,6 %
\$500.001 - \$700.000	380.768	7,6 %	87,2 %
\$700.001 - \$1.000.000	329.223	6,6 %	93,8 %
\$1.000.001 o más	312.641	6,2 %	100,0 %
Total	5.007.717	100,0 %	-

El 79,6% de los ocupados con **jornada completa** perciben ingresos inferiores a \$500.000 líquidos. Sólo el 6,2% obtiene ingresos de la ocupación principal superiores a \$1.000.000.

6. Panorama sobre Grupos de Inserción Endeble y Protegidos

6.1 SUBORDINADOS INDEPENDIENTES (FALSOS ASALARIADOS)

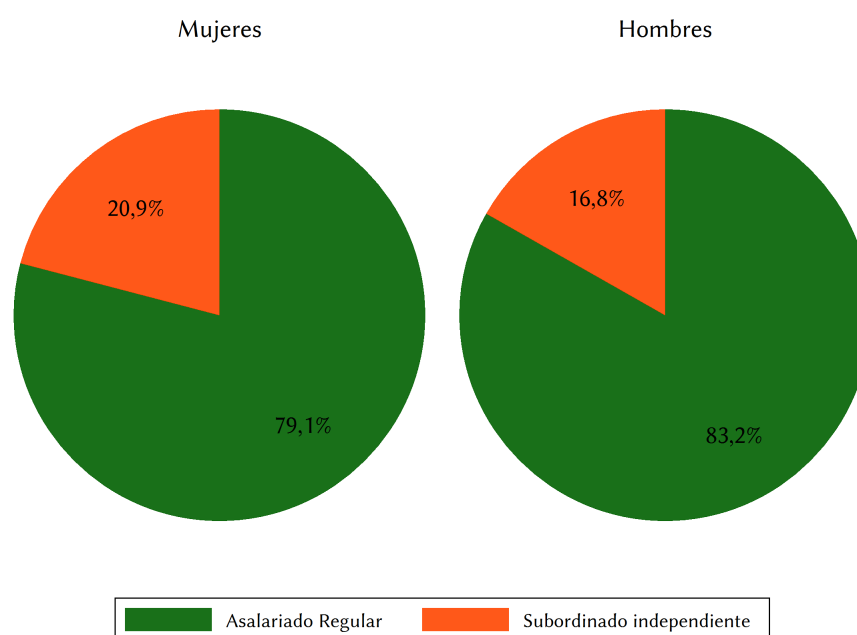
“Ocupados que dependen de un empleador (asalariados) pero que no cuentan con contrato de trabajo escrito. Sin acceso a cotizaciones de salud, ni previsión, ni seguro de cesantía. Tampoco se rigen por las normas del Código del Trabajo (no pueden constituir sindicatos ni negociar colectivamente)”.

Cuadro 11: Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal de los trabajadores subordinados independientes, porcentaje que representa cada tramo respecto al total y porcentaje acumulado

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$168.000	327.864	32,5 %	32,5 %
\$168.001 - \$260.000	368.224	36,5 %	69,0 %
\$260.001 - \$400.000	160.170	15,9 %	84,9 %
\$400.001 o más	152.028	15,1 %	100,0 %
Total	1.008.286	100,0 %	-

Según CASEN 2013, 1.008.286 asalariados no tienen un contrato laboral. Para las mujeres esto corresponde al 20,9% de las asalariadas y, en el caso de los hombres a un 16,8%. Estos resultados dan cuenta de que contrario a lo que se podría esperar, se trata de una realidad laboral relevante y para nada marginal dentro del trabajo asalariado. Además, este panorama resulta decidor al cruzarse con los ingresos obtenidos: el 69% de los subordinados independientes percibe ingresos inferiores a \$260.000 líquidos mensual (a nivel nacional, el 50% obtiene menos que esa cifra), y el 84,9% percibe menos de \$400.000.

Gráfico 5: Porcentaje de Subordinados Independientes respecto al total de asalariados (%)



6.2 EMPLEO PROTEGIDO

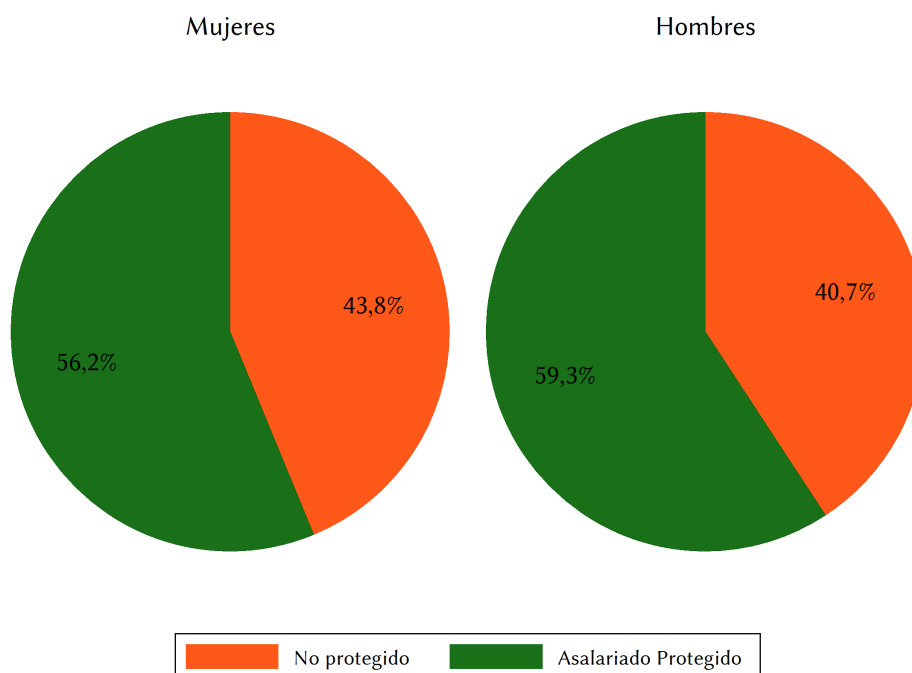
“Asalariados con contrato escrito indefinido y directo por la empresa donde trabajan, que reciben liquidación de sueldo (contrato de trabajo), cotizan en el sistema previsional y de salud”.

Cuadro 12: Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal de los trabajadores con empleo protegido, porcentaje que representa cada tramo respecto al total y porcentaje acumulado)

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$168.000	112.599	3,4%	3,4%
\$168.001 - \$260.000	1.127.105	34,4%	37,9%
\$260.001 - \$400.000	919.812	28,1%	66,0%
\$400.001 - \$500.000	295.692	9,0%	75,0%
\$500.001 - \$700.000	287.442	8,8%	83,8%
\$700.001 - \$1.000.000	267.934	8,2%	92,0%
\$1.000.001 o más	261.667	8,0%	100,0%
Total	3.272.251	100,0%	-

Se contabilizan 3.272.251 asalariados con «*empleo protegido*». Según sexo, esto equivale a un 56,2% de las asalariadas mujeres y al 59,3% de los hombres. Por lo tanto, existe al menos un 40% de asalariados/as que no cuenta con alguna de las protecciones laborales formales asociadas a un empleo dependiente. A nivel de la estructura salarial, el hecho de contar con todas estas protecciones no diferencia sustantivamente los salarios de condiciones más endeble. De hecho, el 75% de los asalariados protegidos gana menos de \$500.000 y sólo el 8% gana más de \$1.000.000 mensuales líquidos.

Gráfico 6: Porcentaje de Asalariados con Empleo Protegido respecto al total de asalariados (%)



7. Salarios Medianos (P50) en perspectiva comparada EU-28 y más

Realizar comparaciones salariales entre países requiere de un tratamiento especial de los datos a efectos de utilizar una moneda común que efectivamente sea comparable. El **primer paso** es transformar la moneda local a dólares estadounidenses. Posterior a ello, se requiere realizar el ajuste por paridad de poder de compra. Esto último asegura una comparación que tome en cuenta los diferentes costos de vida en los distintos países.

Cuadro 13: Medianas salariales “brutas” para los asalariados en 28 países de la Unión Europea + Noruega + Suiza + Chile, Datos 2013

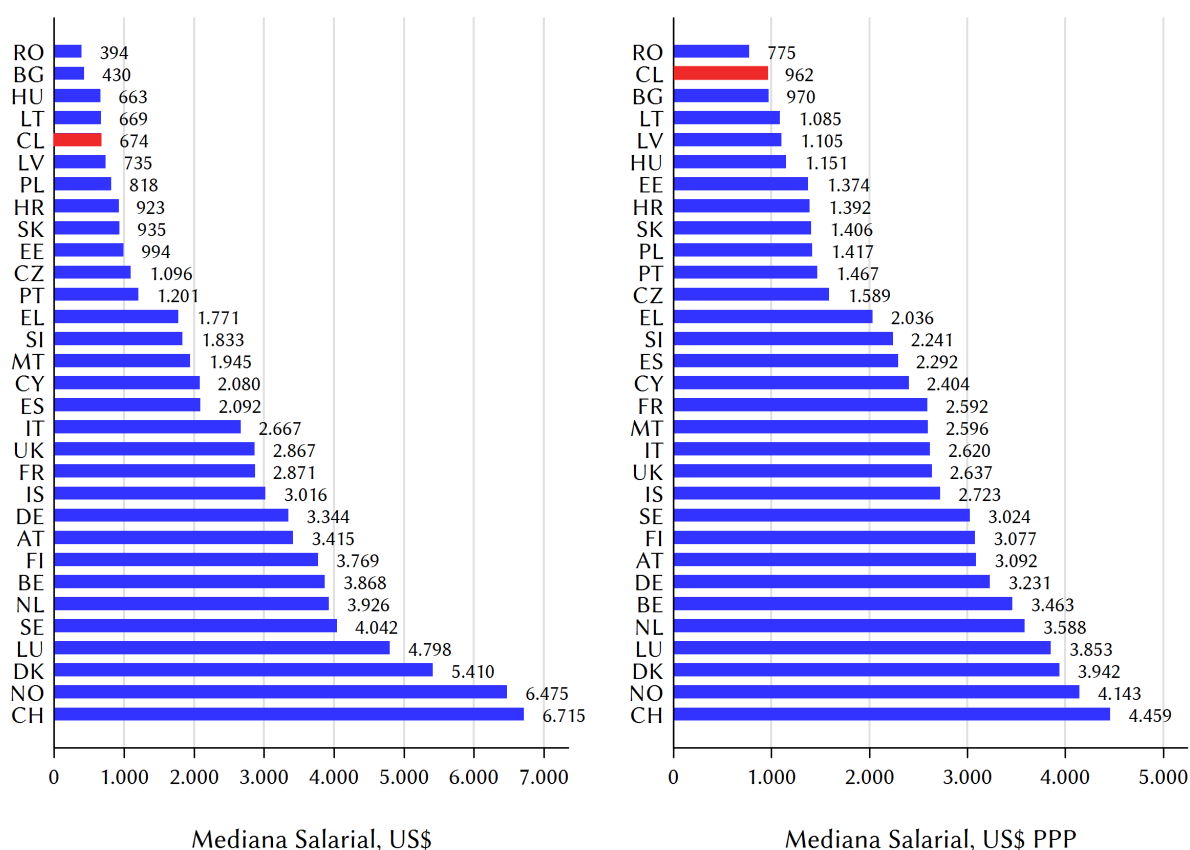
País	P50€	P50US\$	Gini	PIB _{PC} PPP	P50 PPP	P50/PIB _{PC}
Dinamarca (DK)	3.923	5.410	0,27	43.080	3.942	110%
Bélgica (BE)	2.805	3.868	0,28	40.760	3.463	102%
Malta (MT)	1.410	1.945	0,30	30.567	2.596	102%
Chipre (CY)	1.508	2.080	0,37	28.748	2.404	100%
Suiza (CH)	4.869	6.715	0,40	53.977	4.459	99%
Grecia (EL)	1.284	1.771	0,30	25.126	2.036	97%
Eslovenia (SI)	1.329	1.833	0,32	28.512	2.241	94%
Países Bajos (NL)	2.847	3.926	0,34	46.440	3.588	93%
Finlandia (FI)	2.733	3.769	0,28	40.045	3.077	92%
Italia (IT)	1.934	2.667	0,32	34.103	2.620	92%
Alemania (DE)	2.425	3.344	0,38	43.475	3.231	89%
Reino Unido (UK)	2.079	2.867	0,41	36.208	2.637	87%
España (ES)	1.517	2.092	0,37	31.942	2.292	86%
Suecia (SE)	2.931	4.042	0,33	43.407	3.024	84%
Austria (AT)	2.476	3.415	0,37	44.402	3.092	84%
Croacia (HR)	669	923	0,29	20.222	1.392	83%
Islandia (IS)	2.187	3.016	0,37	41.001	2.723	80%
Francia (FR)	2.082	2.871	0,32	39.813	2.592	78%
Noruega (NO)	4.695	6.475	0,31	64.363	4.143	77%
Polonia (PL)	593	818	0,34	23.273	1.417	73%
Bulgaria (BG)	312	430	0,28	16.518	970	70%
República Checa (CZ)	795	1.096	0,29	27.347	1.589	70%
Portugal (PT)	871	1.201	0,36	25.643	1.467	69%
República Eslovaca (SK)	678	935	0,25	26.616	1.406	63%
Estonia (EE)	721	994	0,37	26.052	1.374	63%
Hungría (HU)	481	663	0,31	23.236	1.151	59%
Latvia (LV)	533	735	0,39	22.832	1.105	58%
Rumania (RO)	286	394	0,26	17.440	775	53%
Lituania (LT)	485	669	0,36	25.374	1.085	51%
Luxemburgo (LU)	3.479	4.798	0,35	90.333	3.853	51%
Chile (CL)	-	674	-	22.534	962	41%

Siglas y notas explicativas:

1) La columna P50€ proviene íntegramente del Repositorio EU-SILC 2013, Eurostat. 2) La columna US\$ es el valor en dólares del salario mediano original en Euros (al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2013 de acuerdo al BCE). 3) La columna Gini es el coeficiente de Gini bruto de los ingresos mensuales de los asalariados; mayor Gini denota más desigualdad en la distribución de ingresos. 4) La columna PIB_{PC} PPP es el PIB per cápita en Dólares PPP, datos IMF 2013 *World Economic Outlook*. 5) La columna P50 PPP, expresa las medianas salariales en un dólar COMPARABLE (ajustado por paridad de poder de compra). 6) Finalmente, la columna P50/PIB_{PC} PPP corresponde a la mediana salarial anual en dólares PPP sobre PIB per cápita PPP. El dato de Chile proviene de la CASEN 2013, el tipo de cambio utilizado es el de la fecha de la encuesta (519 pesos chilenos por 1 dólar), el cálculo se ha corregido para ser expresado en valores brutos y hacerlo comparable con la serie EU-SILC, además se realiza sólo sobre los trabajadores dependientes (asalariados públicos, privados y servicio doméstico).

La decisión de realizar la comparación con los países de la Unión Europea reside en la relativa facilidad existente en el acceso a dicha información. En concreto, el Repositorio EU-SILC (asociado a la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida) permite indagar sobre distintos puntos de la distribución salarial (justamente lo que este informe se propone).

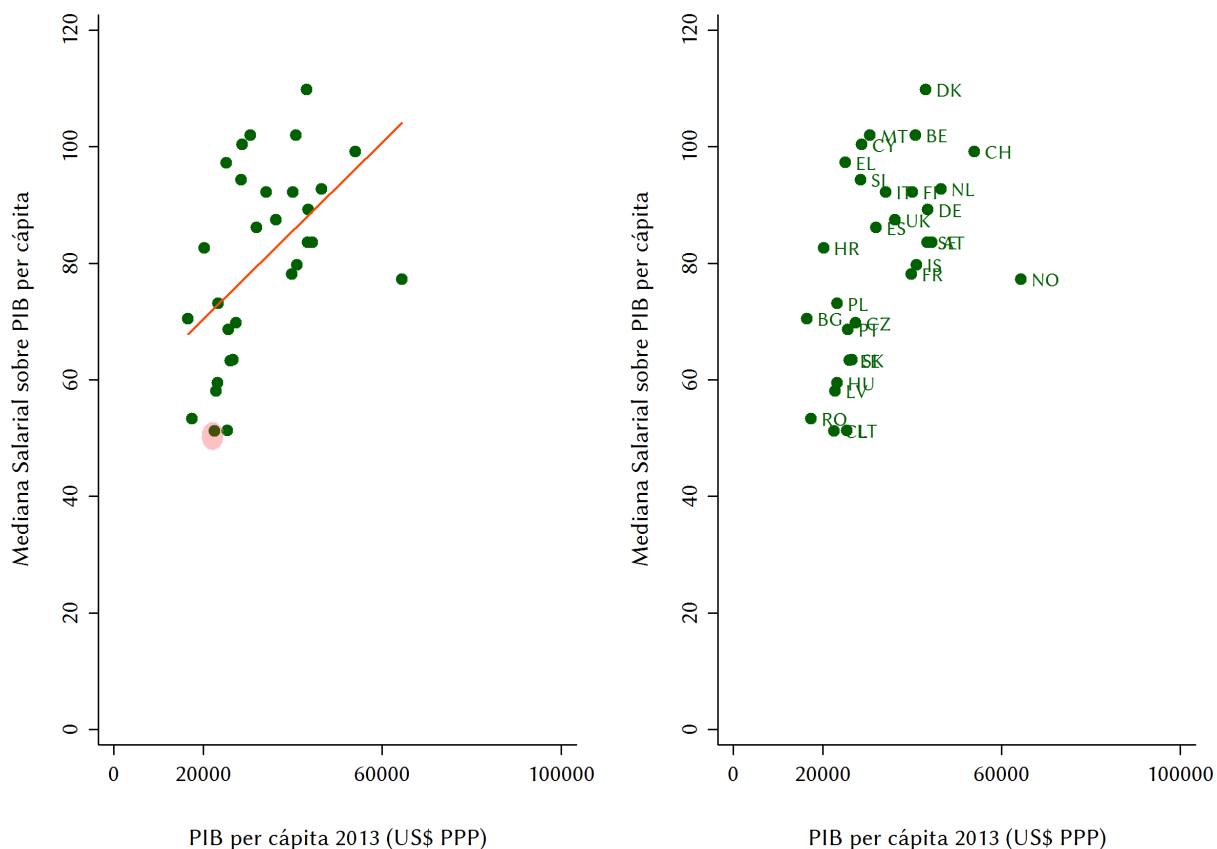
Gráfico 7: Mediana Salarial, Asalariados, Dólares normales y dólares comparables ajustados por paridad de poder de compra



De acuerdo a los datos de EU-SILC 2013, el 50% de los asalariados en Noruega, percibe más de US\$ 6.475, es decir, la mitad de los asalariados noruegos, perciben casi 7 veces más salarios que la mitad de los trabajadores asalariados en Chile. Ahora bien, esta comparación no toma en cuenta que los precios, probablemente, son más altos en Noruega que en Chile. Para considerar este efecto, usamos los dólares ajustados por paridad de poder de compra (US\$ PPP en panel derecho del gráfico) y podemos apreciar que, de los países de la muestra, Rumania, Bulgaria y Latvia son los casos con menores salarios para el 50% de los asalariados. Si además, incluimos a Chile (CL), los datos dan cuenta que nuestro país compartiría lugar en el tope inferior de la tabla con los niveles salariales de menor cuantía.

Al realizar la comparación con aquellos países que tienen PIB per cápita menor a Chile, los datos muestran que inclusive, Bulgaria con casi un tercio menos de PIB per cápita de Chile, logra casi el mismo valor del trabajo para el 50 % de sus asalariados. Croacia, también con menor PIB per cápita que Chile, registra una mediana salarial **casi un 45 % mayor que la Chilena**. Por otro lado, países como Latvia, con similar PIB per cápita que Chile, consigue un valor del trabajo casi un 15 % superior al logrado en la realidad nacional.

Gráfico 8: Mediana Salarial y PIB per cápita. Una aproximación al “Atraso Salarial”



El relación al PIB per cápita, Chile aparece junto a Lituania como los países con el menor nivel de salarios medianos. Mientras en Dinamarca, la mediana salarial representa el 110 % del PIB per cápita, en Alemania es un 89 %. En tanto, en Noruega llega al 77 % y en Suiza al 99 %. En Estonia la mediana representa el 63 %. En Chile, el indicador apenas supera el 50 %. Este **atraso salarial en relación al PIB per cápita** puede medirse en dinero. O lo que es lo mismo, ¿cuál sería la mediana salarial en Chile si se tomara el comportamiento medio de los países de la Unión Europea en relación al PIB?. De acuerdo a los datos, para situarse en línea con el promedio de la UE, el salario mediano tendría que aumentar en un 57 %. Si el ejercicio se realiza en función a los países con un PIB per cápita PPP menor a US\$30.000, entonces, **el valor del trabajo en Chile tendría que aumentar en un no despreciable 41 %** (al medirse en la mediana salarial de los asalariados). Finalmente, si la simulación se realiza sobre el resultado que perciben los países con un PIB per cápita PPP menor a US\$26.000, entonces el atraso salarial de Chile se refleja en que su mediana salarial tendría que aumentar cerca de un 30 %.

8. Anexos

Gráfico 9: Distribución de Ocupados según Categoría Ocupacional y Ramas de Actividad (Selectas), Gráficos Salariales (Cajón con Bigotes) Ingresos Mensuales Líquidos Hombres y Mujeres

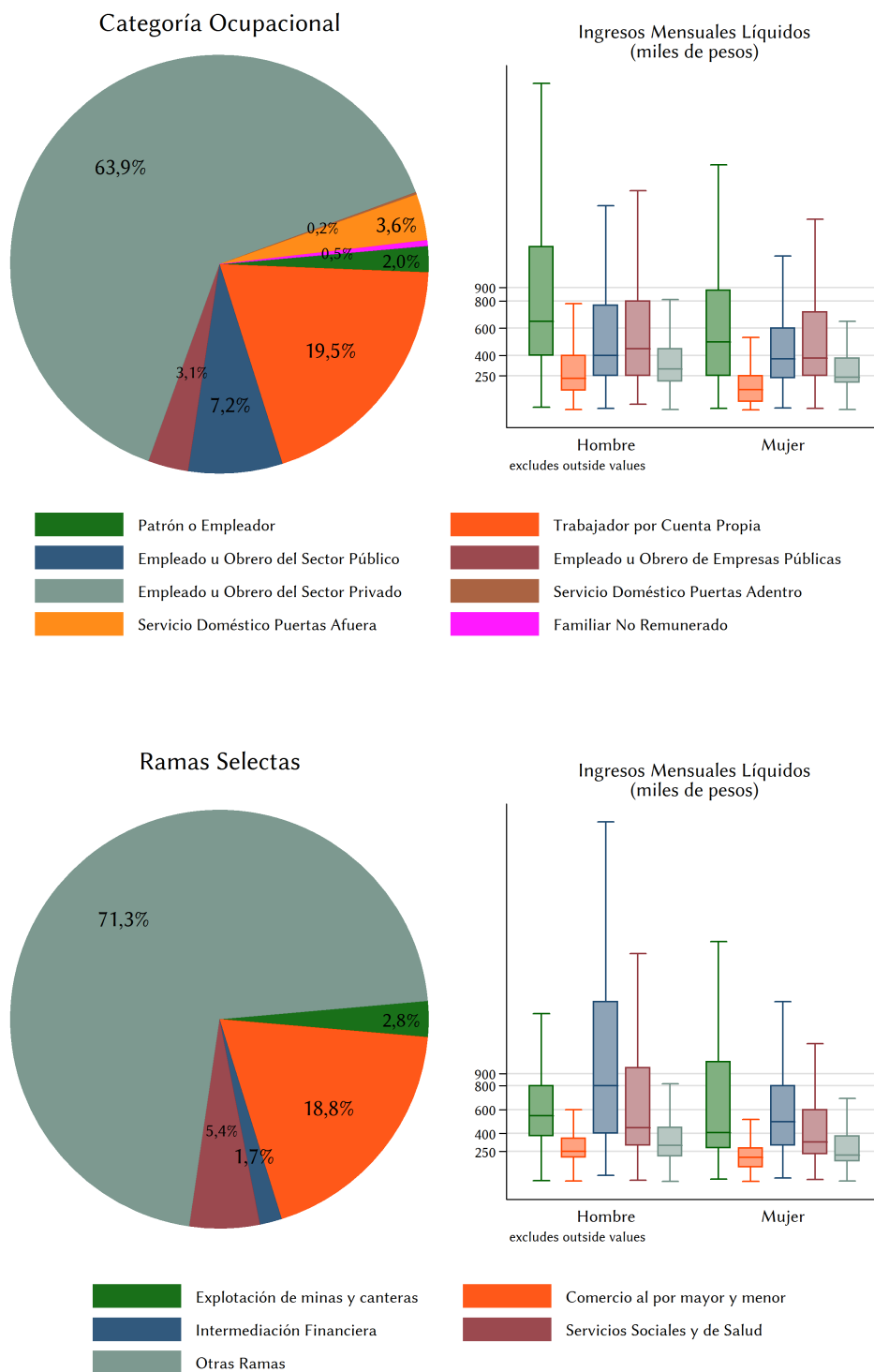
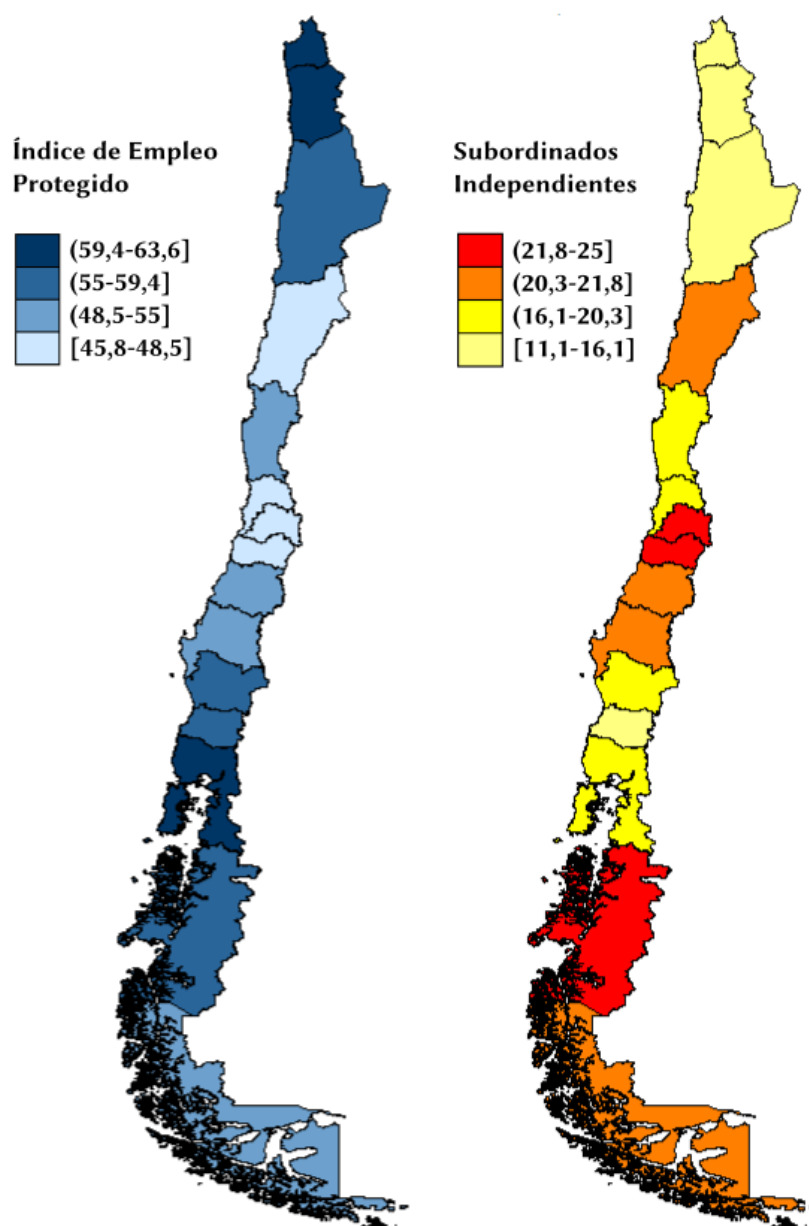


Gráfico 10: Visualización del Índice de Empleo Protegido (más alto es mejor) e Indicador de Subordinados Independientes (más bajo es mejor)



Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas
Más información en <http://www.fundacionsol.cl/haz-un-aporte/>



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago
Teléfono: (+562) 2632 81 41
Correo de Contacto: contacto@fundacionsol.cl
WWW.FUNDACIONSOL.CL